



CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S.C. JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-03890E999-E111-2022 Chihuahua, Chihuahua a 28 de junio de 2022

PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL CIMAV.

De conformidad con lo establecido en el numeral 5 del CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU03/2020 para el uso de medios electrónicos, óptico o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas; el Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C., (CIMAV) realiza el acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-03890E999-E111-2022, correspondiente a la adquisición de prendas de seguridad y protección personal para el CIMAV, a través de videoconferencia (medio electrónico).

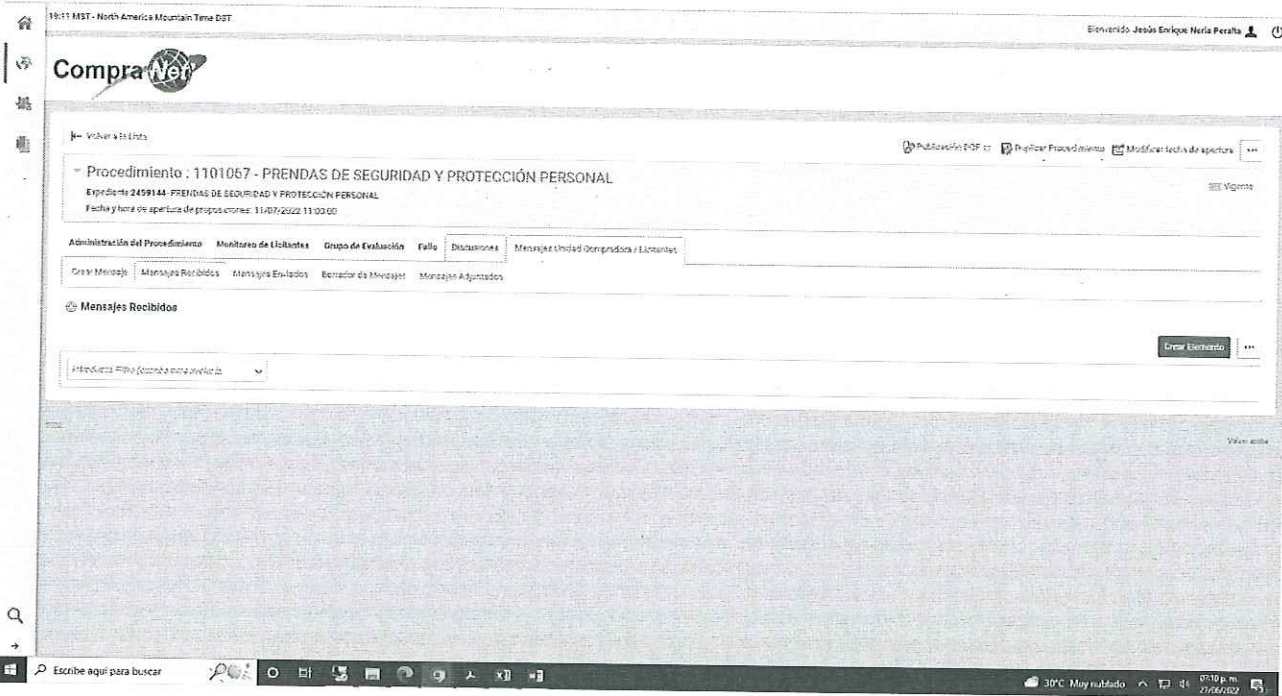
En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las once horas, del día veintiocho de junio de dos mil veintidós, a través de videoconferencia (medio electrónico) se enlazaron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 fracción II del Reglamento de la Ley (en adelante el Reglamento), así como el numeral 3. B.2 de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por el L.C. Bonifacio Escobedo Lira, Jefe del Departamento de Adquisiciones del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S. C., quien, al inicio de esta junta, comunica a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través de CompraNet, por si o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido a más tardar a las once horas del día veintisiete de junio de dos mil veintidós.

El que preside el acto, es asistido por el Ing. Miguel Antonio Pérez Cortés, Coordinador de Servicios Generales y Mantenimiento, (Área Requirente y Técnica); el cual solventará las preguntas de carácter técnico y, el mismo L.C. Bonifacio Escobedo Lira, Jefe del Departamento de Adquisiciones (Área Contratante), quien es el encargado de solventar las preguntas de carácter administrativo, ambos adscritos a la Dirección de Administración y Finanzas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El que preside, inicia el presente acto señalando que no se recibieron solicitudes de aclaración a la convocatoria, por lo que no se hace necesario la presentación del escrito de interés en participar a través de CompraNet. Como medio de confirmación se agrega copia de la pantalla de CompraNet.





De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de un aviso del acta para consulta en: el Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C., entrada principal del edificio Administrativo, ubicado en Av. Miguel de Cervantes Núm. 120, Complejo Industrial Chihuahua, en la ciudad de Chihuahua, Chih., por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx> este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Finalmente, se recuerda que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día **once de julio de dos mil veintidós** a las **once horas, tiempo del pacifico** a través de videoconferencia (medio electrónico), siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, de conformidad con el artículo 39 del Reglamento de la Ley, cabe mencionar que después de esa hora y fecha no se recibirán proposiciones y dado el carácter electrónico de la licitación deberán presentarse por medio del sistema CompraNet.





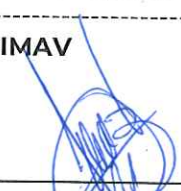
Asimismo, se confirma que la fecha para emitir el fallo es el **catorce de julio del 2022** a las **once horas, tiempo del pacífico**.

El L.C. Bonifacio Escobedo Lira, pregunta a los asistentes si tienen algún comentario que realizar al presente acto, respondiendo que no.

No existiendo nada más que aclarar y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada esta primera y última junta de aclaraciones, siendo las once horas con ocho minutos, del **día veinte ocho de junio de dos mil veintidós**.

Esta Acta consta de **3** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR PARTE DEL CIMAV**

  
C.P. Carlos Suárez Sánchez  
Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas

  
C.P. Joel Armando Araiza Rico  
Subdirector de Finanzas

  
Ing. Miguel Antonio Pérez Cortés  
Coordinador de Servicios Generales y Mantenimiento

  
Lic. Cristina Gálvez Huerta  
Subdirectora de Enlace

  
L.C. Bonifacio Escobedo Lira  
Jefe del Departamento de Adquisiciones

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CIMAV**

  
C.P. Isabel Cristina Méndez Pérez  
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

